



COLEGIO  
DE BOYACÁ

**Hacia el Bicentenario**



**199 años**

**Bienvenidos  
Hacia el Retorno  
A la Presencialidad**

*"El triunfo sobre la ignorancia es muy brillante y glorioso, y prepara la felicidad de los pueblos que cuanto más ilustrados, conocen mejor sus derechos y se hacen más dignos de su libertad" III-27*

*Santander*



COLEGIO  
D BOYACÁ

# BIENESTAR SOCIAL

## PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE BIOSEGURIDAD

- INTRODUCCION
- ANTECEDENTES
- OBJETIVOS
- ALCANCE
- NORMATIVA
- DEFINICIONES



COLEGIO  
D BOYACÁ

PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE  
PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE  
CORONAVIRUS

**“COVID-19”**

REALIZADO POR: JOHANA RAMOS RAMIREZ

ASESORA DE BIENESTAR SOCIAL

EN COLABORACIÓN CON EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO COPASST



# SIGNOS Y SINTOMAS

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Molestias y dolores
- Dolor de garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de cabeza
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies

Los síntomas graves son los siguientes:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para hablar o moverse

Las personas que se contagian empiezan a presentar síntomas en un plazo de 5 a 6 días desde que se infectan, pero pueden tardar hasta 14 días.



## MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

- Las medidas generales que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes.
  1. Lavado de manos
  2. Distanciamiento físico
  3. Uso de tapabocas
  4. Elementos de Protección personal
  5. Adecuada ventilación
- Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas, contacto, aerosoles), se deben mantener los procesos de **limpieza y desinfección** de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos, adecuado uso de EPP, y el cumplimiento de condiciones higiénicas – sanitarias.




COLEGIO  
DE BOYACÁ

# 1. Lavado de manos





# COLEGIO DE BOYACÁ

 COLEGIO DE BOYACÁ		<b>SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>												VERSION:		
		FORMATO DE CONTROL DE LAVADO DE MANOS														
ELABORADO: ASES. BIENESTAR SOCIAL		APROBADO: SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA										CODIGO:				
GRADO:		RESPONSABLE:														
		<b>FECHA Y HORA</b>														
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE																





COLEGIO  
DE BOYACÁ

## 2. Distanciamiento físico

- Es la distancia en metros que se debe mantener entre los funcionarios y estudiantes que ingresen al Establecimiento, y que además se debe mantener en los espacios públicos entre las personas fuera de su casa.





COLEGIO  
D BOYACÁ



COLEGIO D BOYACÁ  
AFORO MÁXIMO



CURSO:



¡TE CUIDAS Y NOSOTROS TE CUIDAMOS!

Referencia 1,5 m







COLEGIO  
DE BOYACÁ

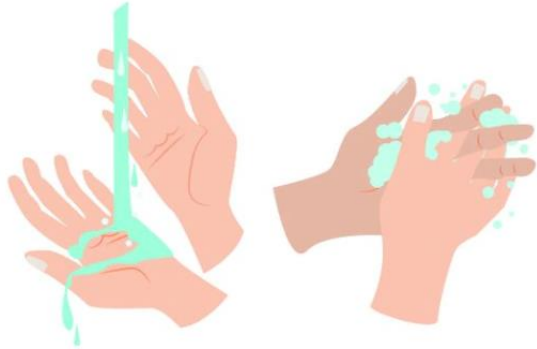
### 3. Uso de Tapabocas





**. 1 .**

Lavate las manos con agua y jabón  
antes de ponerte el tapaboca



**. 2 .**

Revisá que el tapaboca  
se encuentre en buen estado



**. 3 .**

Chequeá que el tapaboca  
se encuentre del lado correcto



**. 4 .**

Ponete el tapaboca cubriendo  
el rostro desde el puente de la nariz





**. 5 .**

Sujetá bien el tapaboca  
alrededor de las orejas



**. 6 .**

Cubrí completamente tu rostro  
desde el puente de la nariz hasta  
debajo del mentón y asegurate  
de no dejar espacios ni huecos



**. 7 .**

Reemplazá el tapaboca  
si se humedece



**. 8 .**

No toques el tapaboca  
mientras lo uses.  
Si lo hacés, lavate  
las manos inmediatamente





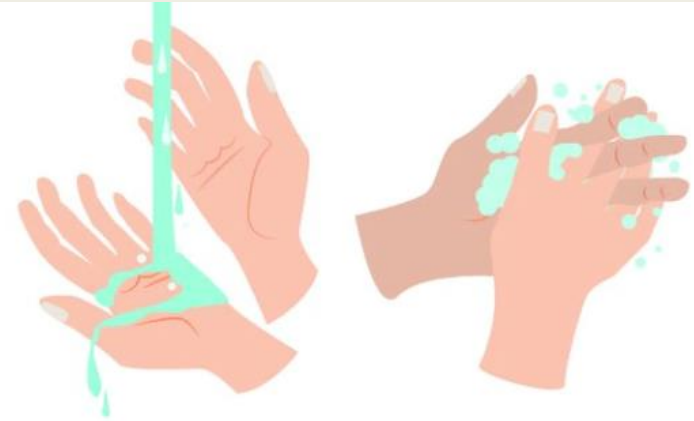
**. 9 .**

Sacate el tapaboca desde  
atrás hacia adelante,  
desatándolo o quitándolo  
con las manos limpias







**. 10 .**

Al finalizar, lavate las manos  
con agua y jabón





## 4. EPP

PROTECCIÓN	SELECCIÓN DEL EPP		DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO	USO		TIEMPO DE RENOVACIÓN
	ELEMENTO	NORMA			COTIDIANO	S. LABOR	
CABEZA		Casco de seguridad	ANSI/ISEA Z89.1 DE 2009 NTC 1523 <b>Material:</b> Polietileno de alta densidad. Uso: industrial general	<b>CASQUETE:</b> Lavelo con agua tibia y jabón neutro, no es recomendable exponer el casquete a disolventes líquidos ni productos de limpieza que pueda causar daño en el casco y accesorios. <b>BANDA FRONTAL:</b> Retire cuidadosamente de la corona del casco, posteriormente lavase con agua y jabón neutro. En caso de presentar daño puede ser remplazada		X	Arseg <sup>®</sup> recomienda reemplazar los cascos de seguridad cada 5 años. Los usuarios deben ser precavidos que si predominan condiciones inusuales (por ejemplo, temperatura extrema alta o baja) o si se evidencian señales de abuso o faltantes departe en el casquete o cualquier componente, el grado de protección puede ser reducido. Cualquier casquete que ha recibido un impacto severo debe ser removido de servicio ya que el impacto puede reducir sustancialmente la protección ofrecida.
VISUAL		Gafas de seguridad, Monogafas	ANSI Z87.1 CSA Z94.3-1993 <b>Materiales:</b> Lentes en policarbonato, marco o armazon suave en PVC, resistentes. Uso: Protege los ojos del impacto de objetos y rayos UV.	Deben ser limpiados con agua y jabón. Limpie y revise sus lentes de seguridad con frecuencia, guarde sus lentes en un lugar limpio y seco.	X		Cada vez que esten rayados, rotos o dañados se deberan remplazar por otros nuevos
		Careta tipo Esmerilador	NTC 3610 ANSI Z87.1-2003 CSA Z94.3-1993 <b>Material:</b> mica de acetato o policarbonato <b>Usos:</b> Diseñado para proteger cara, ojos y cuello.	Deben ser limpiados con agua y jabón. Limpie y revise sus lentes de seguridad con frecuencia, guarde o cuelgue en un lugar limpio y seco.		X	Cada vez que esten rayados, rotos o dañados se deberan remplazar por otros nuevos
		Careta de Vinilo	N.A. <b>*Material:</b> contorno en plastico, y de acetato o policarbonato <b>*Usos:</b> Diseñado para proteger cara, ojos.	Lavar con abundante agua y jabón despues de la jornada laboral y desinfección con alcohol antes de usar al inicio de la jornada	X		Debe reemplazarse cuando se presente deteriorado o defectuoso, almacenarlas en un lugar seco e higiénico



	COLEGIO DE BOYACÁ	Formato
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CG-FR-09
	PROCESO COMUNICACIONES	Versión: 2
	ACTA DE COMPROMISO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 01/11/13
		Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y COMPROMISO INDIVIDUAL DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE CORONAVIRUS "COVI D-19 Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)**

**1. COMPROMISO ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE CORONAVIRUS "COVI D-19 Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)**

Los funcionarios se comprometen a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos, a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Salud Ocupacional y Protocolo Institucional de Prevención del Contagio de Coronavirus "COVID-19, declarando que han recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal, los Funcionarios estarán cumpliendo con los deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994 Art. 22, DECRETO NACIONAL 1072 de 2015.

Los Funcionarios son responsables del uso y cuidado de los EPP, so pena de verse inmersos en faltas penales o disciplinarias.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados a continuación:

**2. ENTREGA ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE CORONAVIRUS "COVI D-19 Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)**

Nº	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	TAPABOCA ANTIFLUIDO 3 CAPAS	GUANTE CAUCHO CALIBRE 35	FECHA ENTREGA	FIRMA RECIBIDO
1	BARRERA RONDON ELIECER	6.772,754	X	X	12-03-21	<i>[Signature]</i>
2	CASALLAS MARIA ITSMENIA	40.008.613	X	X		<i>[Signature]</i>

Nº	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	TAPABOCA ANTIFLUIDO 3 CAPAS	GUANTE CAUCHO CALIBRE 35	FECHA ENTREGA	FIRMA RECIBIDO
3	CASTELLANOS OTALORA DANIEL	6.776.812	X	X	3-3-2021	<i>[Signature]</i>
4	CEPEDA CALDERON LIGIA	51.679.562	X	X		
5	CHONTAL GAMBACICA JOSE A.	7.164.479	X	X		
6	CORTES CORTES EDGAR D.	4.147.018	X	X	18-03-21	<i>[Signature]</i>
7	DAMIAN MARTINEZ ISIDRO D.	6.765.810	X	X		
8	HERNANDEZ SOLER HERMENIA	40.032.253	X	X		
9	MAHECHA VALERO MARIA CRISTINA	40.036.713	X	X	02-03-2021	<i>[Signature]</i>
10	MARTINEZ YEFFER RODOLFO	7.169.631	X	X	02-03-21	<i>[Signature]</i>
11	MOZO LOPEZ VITELIO	1.095.553	X	X	3-03-21	<i>[Signature]</i>
12	PINZON VELASCO JUAN CARLOS	91.014.767	X	X	08-03-21	<i>[Signature]</i>
13	QUINTERO MALAVER MARIA M.	40.025.675	X	X		
14	RATIVA PEREZ RAFAEL HUMBERTO	7.161.163	X	X	02-03-21	<i>[Signature]</i>
15	RINCÓN CARRERO JOSE DE LOS A.	6.766.689	X	X	03-03-21	<i>[Signature]</i>
16	SALCEDO LUIS ENRIQUE	4.113.481	X	X	03-03-20	<i>[Signature]</i>
17	SANTIAGO CUERVO RICARDO	6.769.051	X	X		
18	VACA CARRANZA PABLO ANTONIO	9.505.377	X	X	12-03-21	<i>[Signature]</i>
19	VARGAS HERNANDEZ GIOVANNI F.	7.168.835	X	X	03-03-21	<i>[Signature]</i>



## 5. Adecuada Ventilación

 **COLEGIO DE BOYACÁ** **Cómo realizar una correcta ventilación de los espacios** 

  
AUMENTA LA VENTILACIÓN ABIRIENDO VARIAS PUERTAS O VENTANAS

  
**ON!**  
SI EL ASEO SE VENTILA POR UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN, MANTÉNLO FUNCIONANDO SIEMPRE

  
VENTILA DIARIAMENTE TODAS LAS ESTANCIAS

  
ABRE LAS VENTANAS AL MENOS DURANTE 15' AL ENTRAR EN UNA HABITACIÓN

  
**NO**  
EVITA LOS VENTILADORES. NO RENEVAN EL AIRE Y DISPERSAN LOS AEROSOLES

  
**NO**  
DESCARGA EL INODORO CON LA TAPA CERRADA PARA EVITAR AEROSOLES

**EL MEJOR SISTEMA PARA RENOVAR EL AIRE, ES LA VENTILACIÓN NATURAL**

**La renovación del aire no sustituye a otras medidas preventivas como el uso de mascarilla, higiene de manos y mantenimiento de distancia física**



COLEGIO  
DE BOYACÁ

# LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



KIT DE  
BIOSEGURIDAD





## 6. Limpieza y desinfección

		<b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>							
		<b>CONTROL DE LIMPIEZA DE AREAS</b>							
		REALIZADO: ASES. BIENESTAR SOCIAL JOHANA RAMOS				APROBADO: SU B. ADMINISTRATIVO JAIRO CABANA			
FECHA (DD-MM-AAAA)	HORA	AREA				RESPONSABLE			
		LIMPIEZA Y DESINFECCION MUEBLES ( COMPUTADORES TELEFONOS, TECLADOS)	Limpieza y desinfección de pisos	Limpieza y desinfección de canecas	Limpieza de modulos y silletería	Limpieza de cuadros, interruptores y señalización de areas	Limpieza y desinfección de puertas, manijas, ventanas	Limpieza y desinfeccion de espacios (extintores, pasillos, areas comunes)	Aseo y desinfección de baños (profesores, niñas, niños)





# MANEJO DE RESIDUOS



## Color blanco



## Color negro



## Color verde





COLEGIO  
DE BOYACÁ

## 7. SG-SST



### ENCUESTA DE COMORBILIDADES PARA ESTUDIANTES EN RIESGO DE SALUD POR CONTINGENCIA COVID-19 COLBOY 2021

Apreciados estudiantes y padres de familia desde el comité de alternancia del Establecimiento Público Colegio de Boyacá, en busca de estrategias dinamizadoras para un posible regreso, y teniendo en cuenta la situación actual del COVID-19 en nuestra ciudad de Tunja, solicitamos diligenciar el siguiente encuesta con el objetivo de determinar los grupos de estudiantes que próximamente asistirán al colegio.

Los invitamos a contestar oportunamente, ya que a partir de esta encuesta se implementara el retorno gradual y progresivo.

TENGA EN CUENTA QUE LA INFORMACIÓN DEBE SER DEL ESTUDIANTE  
FAVOR DILIGENCIAR UNO POR ESTUDIANTE





COLEGIO  
DE BOYACÁ



COLEGIO  
DE BOYACÁ

## ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE COMORBILIDADES PARA FUNCIONARIOS EN RIESGO DE SALUD POR CONTINGENCIA COVID 19 (ACTUALIZACIÓN 2021)

Apreciados Funcionario, desde el comité de alternancia del Establecimiento Público Colegio de Boyacá teniendo en cuenta el Talento humano, y EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR EXTERNA N° 100-09 DE 07 MAYO 2020, Lo (a) invitamos a diligenciar el siguiente cuestionario con el fin de dar a conocer su estado de salud y garantizar la protección de la misma. Si usted ha sido diagnosticado con alguna de las siguientes patologías por favor envíe el RESPECTIVO SOPORTE EMITIDO POR LA EPS al correo [bienestarsocial@colboy.edu.co](mailto:bienestarsocial@colboy.edu.co)

Los invitamos a contestar oportunamente, ya que a partir de esta encuesta se implementara el retorno gradual y progresivo.

Tenga en cuenta que la encuesta estará abierta hasta el día jueves 25 y viernes 26 de marzo.





## 7.2. IMPORTANCIA DEL REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015, una de las responsabilidades de los trabajadores dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se encuentra: suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud; esta obligación fue recalcada en la circular 017 de 2020 del Ministerio del Trabajo con el fin de promover su importancia teniendo en cuenta que el reporte de condiciones de salud, en especial con los síntomas relacionados con la COVID-19, puede evitar la propagación del virus. Por lo anterior, el Establecimiento Público tendrá la potestad de tomar las medidas pertinentes para la seguridad y salud de sus trabajadores.

¿Qué es un cerco epidemiológico COVID-19 y cuándo se lleva a cabo?

Es la estrategia que se utiliza para evitar la posible propagación del virus. Se lleva a cabo cuando se identifica un caso positivo que se haya confirmado o se tenga alta sospecha clínica de ser portador(a) del virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19.



### 7.3. MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO

#### **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SINTOMAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y/O COVID 19**

Acudir al canal de comunicación directo con los FUNCIONARIOS y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones o trabajando desde casa informar inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente y procurar la rápida identificación y aislamiento del personal posiblemente afectado.

Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- Comunicar a su jefe inmediato, (Docente, Coordinador, Subdirector, Director) el cual deberá verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y corresponderá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19,



# COLEGIO DE BOYACÁ

- Si el funcionario se encuentra trabajando presencialmente debe reportar el caso a la EPS y este a su vez a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata; si es estudiante se realizara el llamado al padre de familia o acudiente para que ayude a reportar el caso a la EPS con los datos que puedan solicitar en el momento.
- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado.
- Si es un estudiante en virtualidad, se requiere que también reporte al docente o director de grado de la presencia de síntomas y a su vez se comprometa a reportar el caso a su EPS para solicitar la prueba de COVID 19 y entregar el respectivo reporte a su director de grado o respectivo Coordinado de sede, sea positivo o negativo.





- Envíe siempre el resultado de la prueba de COVID19 a su jefe inmediato, haya sido positiva o negativa para llevar un control de situaciones de contagio específico y contable.
- Asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes: secretaria de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del trabajador y a la ARL.

Cabe resaltar que en cada sede del Establecimiento Público de Boyacá cuenta con una zona de aislamiento a donde deben dirigirse las personas con síntomas y posibles casos de contagio.







#### 7.4. CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO:

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, malnutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener una distancia mínima de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio con la persona de alto riesgo, al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar. Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona de alto riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.



**TRABAJO PRESENCIAL:** Al ingresar a la institución educativa deberá tener en cuenta:

- Aplicación de gel antibacterial|o alcohol según dispensadores.
- Protocolo de lavado de manos.
- Los funcionarios no podrán hacer uso de cafeterías con el fin de evitar las aglomeraciones, y retirada de tapabocas.
- Los funcionarios tendrán la obligación de realizar una **limpieza general** con un paño impregnado de alcohol o solución de amonio cuaternario del puesto de trabajo al iniciar y finalizar la jornada laboral, para esto se recomienda que cada uno tenga un paño o tallita personal, ya que el personal de servicios generales será el encargado de la **desinfección de áreas**.
- Se debe capacitar a todos los funcionarios, estudiantes y familias en aspectos relacionado con la forma de transmisión del COVID-19 y como prevenirlo teniendo en cuenta:
  - Información general relacionada con los lugares del centro educativo en donde puede haber riesgo de exposición.
  - Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
  - Signos y síntomas.
  - Importancia del reporte de condiciones de salud.
  - Buscar asesoría y acompañamiento de la ARL, para atender necesidades de salud mental, incluido aislamiento social y trabajo en casa.
  - Fomentar hábitos de vida saludable como hidratación, pausas activas, entre otras.



COLEGIO  
DE BOYACÁ



## BOYACÁ

LÍNEAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN  
DE EMERGENCIAS DE LAS EAPB  
PARA COVID-19

NUEVA EPS	01 8000 95 4400 - (031) 307 70 22 01 8000 95 2000 - (031) 307 70 51
COMFAMILIAR HUILA	323 2218849
SANITAS EPS	 320 2550525
COMPARTA EPS	01 8000 114440
CAJACOPI EPS	01 8000 111446
ECOOPSOS	01 8000 97 80 84
COOSALUD	#922 OPCIÓN 0 - 3188229959
FAMISANAR	01 8000 916662
COMPENSAR	018000915202 OPCIÓN 1 305 7342424
SALUD TOTAL	01 8000 114524
MEDIMAS	301 2464656
POLICÍA	038 7458626
UNISALUD	317 5140357
MEDISALUD	350 2118900



Secretaría  
de Salud

Boyacá  
Avanza



COLEGIO  
DE BOYACÁ

**PROTOCOLO DE INGRESO Y PERMANENCIA AL  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ DURANTE  
EL  
PERIODO DE CONTINGENCIA GENERADA A CAUSA DEL SARS  
COV2  
(COVID-19)**

Como medidas para la reapertura del Establecimiento Público se considerarán los siguientes aspectos, a los que deberán sujetarse los funcionarios, estudiantes y padres de familia, con el fin de controlar el aforo máximo, y prevenir posibles contagios de la COVID 19.





## FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES

1. Uso obligatorio de tapabocas durante la permanencia en el lugar.
2. Para ingresar a cada una de las sedes del Establecimiento Público deberán respetarse las medidas de distancia establecidas y acceder través de los filtros de acceso (horarios para diferentes grados) que al efecto establezca la Coordinación respectiva para dicho fin.
3. Interacción mínima indispensable en las áreas comunes de cada una de las sedes.
4. Lavado frecuente de manos con agua y jabón; y utilización de soluciones a base de alcohol, las cuales serán proporcionadas por el Establecimiento.
5. Cubrirse nariz y boca al toser o estornudar, ya sea con un pañuelo desechable o el ángulo interno del codo.
6. No escupir. De ser necesario, utilizar pañuelo desechable que se deberá introducir en una bolsa de plástico la cual deberá anudar y arrojar a la basura, canecas destinadas para residuos biológicos contaminantes.
7. Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común.
8. Uso de vestimenta adecuada (Evitar accesorios innecesarios).
9. Las mujeres deberán recogerse el cabello.
10. Los funcionarios o estudiantes que presenten signos o síntomas relacionados con COVID19, serán dirigidos a la zona de aislamiento para su respectivo reporte.
12. Priorizar el uso de las canecas rotuladas que se instalaran para el uso exclusivo de desechos de tapa bocas utilizados o guantes desechables.



COLEGIO  
DE BOYACÁ

